La Gaceta de Salamanca
Salamanca
07/09/17
Prensa: Diaria
Tirada: 12.496 Ejemplares
Difusión: 10.255 Ejemplares
Cód: 112758407
Página: 20
Sección: LOCAL Valor: 2.288,00 € Área (cm2): 512,8 Ocupación: 55,1 % Documento: 1/1 Autor: P.M.R. | SALAMANCA Núm. Lectores: 69000

Acuerdo municipal para instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos

La iniciativa del edil de C's Fernando Castaño se convertirá hoy en declaración institucional en el Pleno ▮ El objetivo es "popularizar" el uso de estos automóviles

P.M.R. | SALAMANCA

Nuevo intento para lograr que el coche eléctrico vaya poco a poco haciéndose un hueco en el paisaje urbano de Salamanca. El Pleno del Ayuntamiento aprobará hoy una declaración institucional en la que se pide la instalación de puntos de recarga para este tipo de vehículos en lugares estratégicos de la capital salmantina. Se trata de una moción defendida por el edil de Ciudadanos Fernando Castaño y que contará con el apoyo del resto de grupos del Ayuntamiento.

La iniciativa viene a pedir que se haga realidad el diagnóstico que en 2013 hizo la Guía del Vehículo Eléctrico en Castilla y León que elaboró la Junta. En aquel momento se preveía la instalación de 21 puntos de recarga en toda la ciudad que de momento no son una realidad.

El Pleno del Ayuntamiento también aprobó el pasado 1 de diciembre de 2016 otra moción impulsada por Ciudadanos en la que apoyaba la alternativa del coche eléctrico, pero sin incluir medidas concretas. "El resultado de aquella decisión ha sido insuficiente y presentamos una nueva moción que está centrada únicamente en los puntos de recarga. A ver si de una vez conseguimos no despistarnos y centrarnos en lo que de verdad importa", aseguró ayer Fernando Castaño.

El concejal afirmó que una de las razones de que muchas personas no se decanten por un coche eléctrico es por la escasez de puntos de recarga. Además recordó que el coste de instalarlos es "asequible" en comparación con una gasolinera.

Fernando Castaño aseveró que esta iniciativa hay que considerarla como una inversión a largo plazo, ya que este tipo de instalaciones "van a ser imprescindibles en un futuro muy cercano".

"Al igual que la existencia de gasolineras hizo posible la expansión de los vehículos de combustión sobre el coche de caballos, por la misma razón los esfuerzos actuales deberían dirigirse a la implantación de los puntos de recarga para los vehículos eléctricos", recordó Castaño.

El edil de C's aseguró que los primeros puntos deberían instalarse en el "centro de la ciudad y en los polígonos industriales" y que en principio puedan usarse de manera gratuita.

Punto de recarga de vehículos eléctricos ubicado en el campus Miguel de Unamuno. | ALMEIDA

La Universidad, pionera en Salamanca

La Universidad de Salamanca ha sido pionera en el campo de la movilidad eléctrica en la ciudad con la instalación de varias zonas de recarga dentro de la "Red USALe". La institución tiene repartidos puntos de este tipo en todos los campus de Salamanca (Unamuno, Bellas Artes y Psicología y Ciencias) abiertos a toda la comunidad universitaria que los soliciten. La Universidad y los usuarios de estos puntos pueden gestionar las recargas de los vehículos mediante un sistema de tarjetas que funcionará con la aplicación Recarga Verde, diseñada por Iberdrola. Esta herramienta permite programar las recargas, gestionar los usuarios y conocer el estado de los puntos eléctricos, entre otros servicios. Salamanca también cuenta con otras zonas de recarga en establecimientos privados como centros comerciales, hoteles y concesionarios de vehículos y en aparcamientos públicos como el del Hospital Virgen de la Vega.